



## Ayuntamiento de Fraga

---

**RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2017 de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición convocado para proveer, por el sistema de promoción interna, una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga y se hace pública la composición del Tribunal Calificador y el lugar, días y horas de celebración de los ejercicios.**

De conformidad con las bases quinta, sexta, séptima y octava del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga para proveer mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicado en el BOP nº 249 de fecha 31 de diciembre de 2016 y en el BOA nº 36 de fecha 22 de febrero de 2017, se procede a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo y se hace pública la composición del Tribunal Calificador y el lugar, días y horas de celebración de los ejercicios.

### **RELACIÓN DE ASPIRANTES**

#### **ADMITIDOS**

ECEQUIEL MORER, ALFREDO JOSÉ  
FABRE ANDRÉS, ELENA MARÍA  
PRIETO VIVAS, FRANCISCO

#### **EXCLUIDOS**

Ninguno

### **TRIBUNAL CALIFICADOR**

#### **Presidente:**

D<sup>a</sup>. Aránzazu Casals Roldán; suplente: D. Felix Albert Serés Molinero.

#### **Vocales:**

D<sup>a</sup>. Elena Isabal Sasot; suplente: D. Javier Jiménez Sánchez.

D. Mariano Alcubierre Catón; suplente: D<sup>a</sup>. Rosario Garcés Broto.

D<sup>a</sup>. Meritxell Lladós Martín; suplente: D<sup>a</sup>. Noelia Vera Rué.

D<sup>a</sup>. María Carmen Sala Sabaté; suplente: D<sup>a</sup>. Sara Ibarz Serés, quien actuará a su vez como secretario del Tribunal.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

### **REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Lugar de celebración de los ejercicios: “ Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Fraga ” sito en Paseo Barrón, nº 11

El calendario para la celebración de los ejercicios es el siguiente:



## Ayuntamiento de Fraga

---

Primer ejercicio: Lunes, 29 de enero de 2018 a las 11 horas.

Segundo ejercicio: Lunes, 5 de febrero de 2018 a las 10 horas.

El resto de anuncios del proceso selectivo se harán públicos en el tabón de anuncios de la Corporación, en el portal de la transparencia del Ayuntamiento de Fraga y en la página web municipal.

En Fraga, a 27 de diciembre de 2017

**EL ALCALDE**

Fdo.: Miguel Luis Lapeña Cregenzán